



Para evitar el avance del glorioso ejército español hacia San Sebastián, las milicias rojas, en su retirada, volaron el puente de Andoain. Pero ayer estaba ya reconstruido por nuestras fuerzas, como puede apreciarse por esta fotografía que obtuvo nuestro gran repórter el popular y simpático Ceferino

Comentarios

Ese es el camino

Los nacionalistas de Murguía han decidido disolver su organización allí, por no estar conformes con la tendencia dada al Partido por sus dirigentes, y han entregado su bandera a la autoridad militar. Al propio tiempo, según nuestras noticias, se han sumado calurosamente al movimiento salvador de España, ingresando en masa en las milicias ciudadanas. Esa es la trayectoria que deben seguir cuantos equivocados ven ahora con claridad meridiana la trayectoria suicida de unos dirigentes que sin capacidad, sin visión del porvenir ni del presente, han llevado a Euzkai Erria a jornadas de luto que nunca debieron producirse en nuestro País. Esa es la trayectoria que han de buscar cuantos afiliados al Partido Nacionalista Vasco, o simpatizantes de él, ven ahora las consecuencias funestas de una carrera desbocada hacia la demagogia revolucionaria. En la persona más destacada de su partido, en la que los mayores méritos convergían, han visto los nacionalistas vascos los tristes efectos de ir unidos a sus peores enemigos, que eran a la vez los enemigos de Dios y de España, y a los que se vieron aliados sin quererlo y casi sin saberlo. El robo y el pillaje, el asesinato, son medios que los rojos han empleado, emplean y emplearán siempre y que repugnan a toda conciencia honrada, repugnando por tanto a esos miles de vascos, hermanos nuestros, que creyeron defender las libertades tradicionales de Euzkai Erria siendo nacionalistas y que ven ahora el daño que siendo lo que son, claro su deber, Euzkai Erria hubiese podido pedir y hasta exigir el restablecimiento de sus Fueros, como los pedirá y conseguirá Navarra y Alava. No viéndolo, olvidándolo, yendiéndolo, Dios solo sabe cuál será el porvenir de nuestro amado País.

Que cunda el ejemplo de los que en Murguía fueron nacionalistas vascos y hoy se sienten exclusivamente buenos cristianos, buenos vascos y por tanto, buenos españoles. Ese es el camino.

ASESINATO DE BENAVENTE Y DE LOS HERMANOS QUINTERO

Don Jacinto Benavente y los hermanos Quintero, asesinados por las milicias rojas. El marxismo, adversario irreconciliable de cuanto representa riqueza, es también enemigo de toda ventaja intelectual. Si en lo económico es su objetivo obligarnos a todos a una vida miserable, tampoco admite ventaja de talento. La garrulería de un Largo Caballero, no quiere encontrarse con el predominio intelectual de un Jacinto Benavente. Y así, son consecuentes cuando matan alevosamente a los hombres más preclaros. Don Jacinto Benavente, con los hermanos Quintero, eran hoy, con otros comediógrafos españoles de fama universal, orgullo de España en el orden literario. Por eso los matan los rojos. La igualdad que ellos quieren, no transige con la diferencia que la naturaleza impone.

EL CUERPO DE ASALTO

No ya en Alava, donde el Cuerpo de Asalto se puso desde el primer momento del movimiento, al servicio de España. En todos los frentes de batalla hemos visto combatir, al lado de esa gloriosa Guardia civil, al lado de este nuestro ejército español, victorioso y heroico, a los guardias de Asalto, que, con los requetés, fueron los primeros que entraron en Tolosa y en tantos otros sitios.

El Cuerpo de Asalto—cuyas excepciones deshonrosas no hacen sino confirmar la honra corporativa de que puede preciarse—, supo demostrar su patriotismo con ocasión del movimiento de octubre. Demostró en Madrid, bien expresivamente, su ansia de depuración cuando ciertos criminales asesinaron al señor Calvo Sotelo. Y constituye hoy, allí donde puede desenvolverse con libertad, uno de los más firmes baluartes de España, al margen de toda política.

Lo que antes pudo parecer halago o sistema de atracción—que nunca ha necesitado el Cuerpo de Asalto para cumplir con su deber—es hoy, simplemente, expresión que en justicia debemos todos los españoles, todos, a quienes saben seguir en todo momento la senda que les señala su patriotismo.

Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVES**

Funeraria de VICTOR LAUZURICA.—Correría, 17. — Teléfono 1345



EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Luis Rodríguez y Fernández Cueto

Conde de Asmir, Hermano de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, Caballero de la R. O. de Calatrava, Presidente de los Caballeros del Pilar y miembro de la Milicia Ciudadana

Falleció a las doce y cuarto de la noche de hoy
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director Espiritual R. P. Montoya (S. J.); su esposa Excm. señora doña Magdalena Meléndez Urrechú; hijos don Ignacio, don Eduardo, don Mariano, don Fernando, don Luis, doña Magdalena, don José María, don Miguel y doña Mercedes; madre Excm. señora Marquesa de Villalba; hermanos políticos don Eduardo Meléndez (Barón de Rada), don Fernando Meléndez, doña Ramona Martínez de Aguillo (Baronesa de Rada) y doña María Vargas; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a Vd. lo encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar a las DOCE Y MEDIA del mismo día, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 21 de agosto de 1936.
El duelo se recibe en la casa mortuoria: MANUEL IRADIER, 4-3.º, y se despide en los sitios de costumbre.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN)

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Dos capitanes y un cabo de la Guardia, civil de Bilbao, se pasan a nuestras filas

Llegaron anoche y lloraban emocionados al besar la bandera bicolor

Lo que cuentan de Bilbao

Txomin Sautu, nuestro querido amigo, recibió ayer en su casa el siguiente aviso:

—Están aquí (en determinado punto, a varios kilómetros del pueblo), un cabo y dos capitanes de la Guardia civil, que acaban de llegar por los montes, de Bilbao. Al cabo ya le conoces. Se trata de Pedro Sáez de Landa. Vienen a sumarse al movimiento salvador de España. Mandan un coche, porque están agotados de tanto andar.

Sautu conocía, en efecto, al cabo de quien se le hablaba. Persona de toda confianza. Ello no obstante, adoptó las debidas precauciones. Envió el coche, y, de acuerdo con los oficiales que allí, están concentrados, dispuso el lugar donde habían de ser recibidos los que de Bilbao venían.

Esto ocurría poco después de las nueve de la noche. A las diez, en las afueras, esperaban a los expedicionarios Sautu y varios amigos. Tras ellos, un grupo de requetés, en previsión de cualquier sorpresa.

Txomin Sautu se adelantó solo hacia el lugar convenido, después de advertir a los requetés:

—Si observais cualquier cosa extraña, dais la voz de fuego y disparais. No os importe que esté y oca el grupo de los que vienen.

Y con la pistola en una mano y una linterna en la otra, se encontró con los que de Bilbao venían. Intentó encender la linterna, y no lo consiguió. En voz alta dijo:

—¡Alto! ¿Quién vive?
—España—le contestaron.

—No avancen un paso hasta que se les diga, o doy la voz de fuego a las fuerzas que tengo detrás.

La oscuridad era completa. Del otro lado le dijeron:

—Soy yo, el cabo Pedro Sáez. Ya me conocéis. Vengo con dos capitanes.

Y Sautu se vió de pronto abrazado y besado por alguien que le repitín:

—Soy Pedro. Acuérdate. Soy Pedro.

Alguien acercó un farol, a cuya luz, Sautu reconoció al que le abrazaba. Era en efecto un cabo de la Guardia civil muy conocido y estimado por allí y sus alrededores. Se acercaron también los dos capitanes, que, como el cabo, iban de uniforme. Fue un momento de gran emoción. Los tres gritaban con loco entusiasmo dando vivas a España y al Ejército.

Al ver la bandera bicolor ondeando, se echaron sobre ella y la besaron con profunda emoción.

Los que presenciaban la escena, no pudieron contener sus lágrimas.

Tanto los dos capitanes como el cabo, estaban extenuados. Cernaron en el cuartel general de los requetés, donde saludaron a los alféreces señores Elzaurdy y Navarro y al capitán del Requeté señor Ichaso. Luego se acostaron.

Esta mañana, han desfilado ante ellos, en columna de honor, todas las fuerzas destacadas en Murguía, dándose los vivas de ordenanza. Los dos capitanes y el cabo de la Guardia civil no cesaban de vitorear a España y al Ejército.

CONVERSANDO CON LOS EVADIDOS

Hemos encontrado a los evadidos, este mediodía, subiendo hacia la ermita de Nuestra Señora del Oro. Iban a cumplir una promesa que hicieron al emprender su viaje en Bilbao: Rezar el Santo Rosario en aquella ermita.

Los dos capitanes que vienen a ponerse al servicio de España son don Pedro Mar y don Víctor Marchante. El primero ha sido cambiado de Comandancia varias veces, por sus ideas patrióticas. Últimamente pertenecía a la de Logroño, y los acontecimientos actuales le cogieron en Bilbao. Don Víctor Marchante Olivares pertenecía a la Comandancia de Santander, y estaba concentrado actualmente en Bilbao.

El cabo Pedro Sáez Landa es, como ya hemos dicho, persona muy conocida y estimada.

Ha sido él quien, como conductor del terreno, ha guiado hacia Alava a los dos capitanes, que anhelaban ponerse al servicio del movimiento salvador de la Patria.

Los evadidos nos dicen:

—Hemos corrido muchos riesgos, pero todas nuestras zozobras están compensadas al contemplar lo que vemos. Esta vida tranquila de Alava, bajo la bandera de España y el control del Ejército, es el más duro contraste con la angustia de Vizcaya, donde, al dolor de vernos unidos a las milicias rojas, se sumaba un estado de intranquilidad difícil de explicar.

—¿Cuándo salieron ustedes de Bilbao?

—El día 20, o sea, ayer, a las nueve de la mañana. No nos pregunté usted cómo ni por dónde. El cabo lo sabe. A él hemos venido entregados en cuerpo y alma. De vez en cuando, como nosotros no conocíamos esto, nos asaltaba la duda de si íbamos bien o equivocados. Pero el cabo nos repetía siempre que tuvimos seguridad en su orientación. La hemos tenido, y aquí estamos, después de diversas incidencias. Varias veces nos hemos encontrado en el camino con grupos de milicianos rojos que vigilan los montes. De habernos cogido, difícil nos hubiese sido explicar nuestra actitud. Hubiésemos tenido que luchar hasta morir. Dios ha querido que nos salvásemos. Pedro Sáez nos dijo al salir:

—Vamos, que allí, en una ermita, está la Virgen del Oro. Vamos a pedirle que nos proteja, prometiendo que lo primero que haremos al llegar será subir allí para rezar ante su imagen el Santo Rosario. Así lo hicimos, y aquí estamos dispuestos a cumplir la promesa. Los requetés han querido acompañarnos y todos rezaremos unidos, pidiendo a Dios por España y por tanto compañero nuestro que hay en Bilbao.

Los tres evadidos suben hacia la ermita en un autoecon, lleno hasta los topes de requetés, cuyos oficiales suben también en el mismo vehículo.

Los señores Mar, Marchante y Sáez nos hablan de la situación en que se encuentran las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil de Vizcaya. No podemos recoger estas impresiones ni los nombres que nos van citando. No podemos, ni debemos.



Gabriel Herranz, otro mártir de España, valientemente asesinado en Tolosa (Guipúzcoa), por las milicias rojas. Honradísimo industrial, bien acreditado en aquella plaza, patriota de corazón, no había cometido otro delito que el de amar a España con toda su alma. Los rojos le asesinaron en el Paseo Nuevo de San Sebastián, después de atormentarle criminalmente. Dios le tenga en su Santa Gloria

También nos informan de que raro es el día en que los rojos no fusilen en Bilbao a tres o cuatro personas consideradas de derecha.

Del resto de la conversación—harto interesante—haremos gracia al lector. En beneficio de la discreción a que nos obligan las circunstancias actuales.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 6, 1.º Dcha.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Las Milicias

El domingo desfilarán por la ciudad

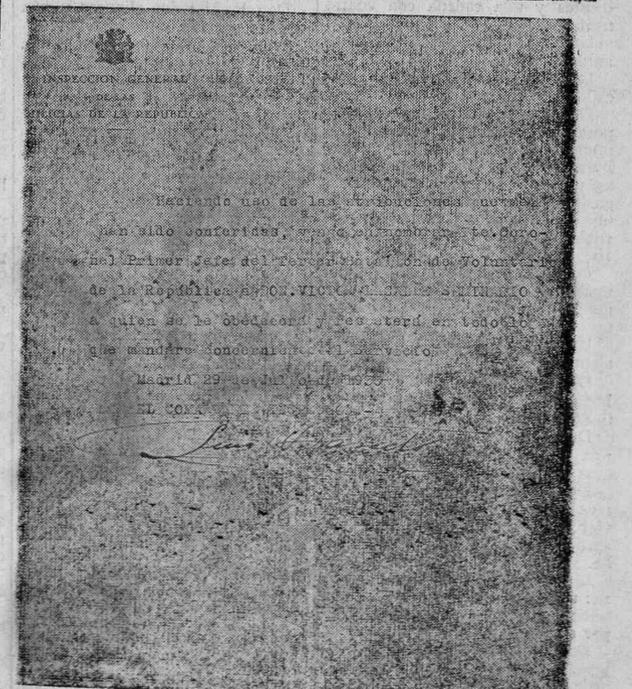
Después de ponerse bajo la advocación de la Virgen Blanca

Las Milicias Vitorianas—de las que estos días habremos de ocuparnos, Dios mediante, con la extensión y afecto que merece esta patriótica organización armada—celebrarán el próximo domingo, día 23, en el atrio parroquial de San Miguel, una solemne Salve en honor de Nuestra Señora la Virgen Blanca, para ponerse bajo su protección, instituyéndola Patrona de dichas Milicias.

En esta Salve oficiará de Pontifical el Reverendísimo Prelado de la Diócesis, Monseñor D. Mateo Múgica y Urrestarazu.

A continuación tendrá lugar un desfile de los milicianos ante las autoridades, que se situarán en la Plaza del Arca, dando frente a la calle de Dato.

Esperamos que con este motivo, Vitoria exprese su simpatía y admiración hacia esos centenares de milicianos que imponiéndose sacrificios sin cuento actúan diariamente al servicio de la ciudad, del orden y de la Patria.



He aquí un documento muy importante y significativo. El comandante inspector de las Milicias de la República, Luis Barceló, eleva a la categoría de teniente coronel a un miliciano, de lo que se deduce el concepto de jerarquía dominante en el enemigo.

Como dato en extremo revelador, puede advertirse que el sello de la "Inspección General de las Milicias Republicanas" va encerrado en la estrella roja soviética de cinco puntas, lo que demuestra que el titulado Ejército de la República está bajo el signo comunista.

Relación de donativos recibidos en favor de las Milicias y sus familiares

Recaudado en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir: Un vecino de Belunza, 15 pesetas.

Recaudado en la Sucursal del Banco de Bilbao: Don Leoncio García Mardones, 25 pesetas.

Don Hermenegildo Martínez de Osaba y hermana (segunda entrega), 25.

Don José Herrero Gamarra, 50. Doña Dolores Gamarra, 50. Don Emilio Ibargoitia, 250. Don Emilia Herrero (viuda de Ibargoitia), 250.

Total: 650 pesetas.

Recaudado en el Banco Vascongado: Señores viuda e hijos de Múgica, de Ibarra, 200 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vizcaya: Doña Gracia María Santidrián, 25 pesetas.

Recaudado en el Banco de España: Un día de haber de las fuerzas de Seguridad y Asalto, 1.084,40 pesetas.

Doña Epifanía Ezquerria (viuda de Gallego), 50.

Don Sebastián Basabe, 25. Don Francisco Martín, 10. Don Antonio Pérez, 25. Don Maximino Pérez (ultramariños), 500.

Recaudado por el pueblo de Araya, 16.731,95.

Por el de Albeniz, 91.

Doña Blanquita S. de Urturi, 5. Don José Estivariz, 7. Pueblo de Añauri, 282,50.

Ayuntamiento de Apellaniz, 238,30.

Doña Josefa Martínez, 2. Pueblos del Ayuntamiento de Salcedo, 2.275.

Niños y niñas de las escuelas de San Vicente Arana, 130.

Total: 21.457,15 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria: Don Miguel Retana y doña Elvira Langarica, 25 pesetas. P. A. (de Eibar), 25. Don Tomás Ortiz de Zárate, 100. Doña Julia Cárdenas, 25. Un burgalés patriota, 10. Doña Prudencia de Pablo (viuda de Larrauri), 25. Doña María Rosario Larrauri, 25.

Don Eugenio Mendizábal, 250. Don Cirilo Díaz de Tuesta (Berrosteguita), 40. Don Enrique Díaz, 25.

El niño Benito Subarbiola (de Mendaza), 25. Don Jesús Paternin (de Mendaza), 10. Don Julián Olavarría y Sauto, 50.

Total: 635 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Ayuntamiento de Foronda, 75 pesetas. Pueblo de Yurre, 25. Pueblo de Ullivarri-Viña, 112,50. Pueblo de Aránguiz, 50. Pueblo de Artaza, 27. Pueblo de Antezana de Alava, 220.

Varios vecinos de Lopidana, 70. Pueblo de Mandojana, 68. Pueblo de Guereña, 40. Pueblo de Asteguieta, 31,50. Don Braulio Viguri (de Foronda), 25. Don Cornelio Artaza, idem, 15. Doña Felipa Aberásturi, idem, 15. Doña Casilda Azcárraga, idem, 10. Don Cecilio García, idem, 5. Doña Petra Casales, idem, 10. Doña Teresa Delgado, idem, 10. Don Víctor Martínez, idem, 7. Don Leonardo Fernández de Beito, idem, 10. Don Andrés Sosoaga, idem, 5. Don Luis Aguinaco (del pueblo de Otaza), 10. Don Ildefonso Moraza, idem, 25. Don Pablo Iturre idem, 5. Don Severino Landaluce (de Antezana de Alava), 10.

Recaudado en el Ayuntamiento de Foronda, 876. Don Antonio Urrutia, 10. Don Nicolás Lobera, 10. Don Tomás Arnáu, 10. Un sacerdote español, 15. J. S., 10. Una donante, 5. Una castellana, 5. Una española, 5. Una dependienta, 25. Doña Blanca Salinas Salazar, 10. Don Gerardo Arana (presbítero), 100.

Total: 1.081 pesetas.

RESUMEN

Suma anterior: 432.225,90 pesetas, 310,50 francos y 1.000 dólares.

Suma 20 agosto, 24.063,15 pesetas.

Suma total: 456.289,05 pesetas, 310,50 francos y 1.000 dólares.

El Interventor de la Junta de Defensa Nacional, Teniente Coronel José de Garamendi.

Relación de las aportaciones en oro y alhajas recibidas en el Departamento-Oficina establecido en el Banco de España, a disposición de la Junta de Defensa Nacional

(9.ª relación)

Don Fulgencio Ocio una sortija de sello, con esmalte.

Don J. V.: una caja de reloj con cadena y dos sortijas.

X. Y. Z.: una cadenita, tres pendientes y una cadenita con cuatro medallas.

Una hija de Guardia civil: un anillo-alianza.

Don Luis Ginés y Señora: dos cadenas y una sortija.

Don Santiago Usatorre y su esposa doña Mercedes Zubillaga: una moneda de 10 dólares, dos de una libra esterlina, dos Alfonsinas de 25 pesetas, dos de 20 francos belgas, cinco de 20 francos franceses, una de 20 marcos oro, una de 7,50 rublos, tres de 20 liras y una de 10 liras.

Don J. L.: (segunda aportación) una moneda de una onza, otra de 20 francos y 95 francos en billetes.

Una obrera católica: un anillo-alianza.

Doña Polonia Uriarte (viuda de Díaz): una moneda de 10 francos, una sortija y un abridor.

Doña Benita Pinedo de Díaz: una alianza, una sortija sin piedras y un par de pendientes.

Doña Rosario Calvo de Gutiérrez y sus hijos José Antonio, Javier y Félix: un imperdible, una sortija, dos cadenas y una medalla.

Don Jesús Bustamante y señora: una moneda de 25 pesetas, una cadena, una alianza, un anillo y un par de gemelos.

Don Eduardo Vallejo y sus hijos Aurelio y Emiliana: una moneda de 25 pesetas, una de una libra esterlina y una de 20 francos.

Los niños José Miguel y Enrique: dos cadenas y dos medallas.

Doña Emilia Cobos: una cadena, una sortija de sello y un dije.

Don Carlos Ibarroñoy y señora: dos monedas de onza.

Don Valentín Sáenz de Santa María y señora: una moneda imperdible de 1/8 de onza, un relojito, una cadena y un gemelo.

Una española: una sortija de se-

llo, cuatro pendientes y un abridor.

Don Baldomero Alonso y señora: dos alianzas, una sortija y una cadenita con una medalla.

Don Heracio Iglesias (hijo): una pulsera de reloj.

Don F. M.: dos alianzas y una medalla esmalte.

Don Eugenio Ortega de la Riva: dos alianzas, dos sortijas sello y una cadenita con medalla.

Don Luis Mingo de Benito: una sortija de sello.

Don Miguel López y Vélez de Elorriaga: una moneda de diez dólares.

Don Guillermo Botaz: (segunda entrega) una pitillera.

Don Jesús Badillo Angulo: una sortija-sello y dos alianzas.

Doña Felisa Francés de Baños: dos alianzas.

Don Vicente Guerra Susaeta: una alianza.

Doña María Isabel Zuazagoitia: una sortija sin piedra y una pulsera.

Doña María y Sofía Valmaseda: un dije y cinco pendientes.

Doña María Jesús Añin: una medalla y una sortija-sello.

Don Salvador Lucini: una cadena con medalla, una pulsera con medalla y un anillo.

Doña Crescencia Ibarroñoy (viuda de Zaldivar): dos monedas de onza.

Señora de Nevot: una moneda de 10 francos, una pulsera y una cadena.

Doña María de las Candelas Carrión: 13 monedas de 25 pesetas, una sortija y dos pendientes.

Don Ignacio Abreu: un anillo y una sortija-tresillo.

Don Luis Gándara, Oficial de Prisiones: dos alfileres de corbata.

Señora viuda de Gándara: dos alianzas.

Doña Trinidad Gándara: una sortija y una medalla.

Don Pedro Buesa: un reloj antiguo.

Don Joaquín Ezeverri y señora: dos anillos-alianza,

Doña Amadora Fernández y su hija María Corres: una moneda de 25 pesetas, un dedal, un dije, una sortija y dos botoncitos.

Don Joaquín Fernández de Retana (presbítero): una moneda de onza, una de media onza, tres de 25 pesetas, una de 20 pesetas, una de 10 escudos, una de 100 reales, una de 20 marcos, doce de 1/8 de onza y una de cinco marcos.

Don A. I. R.: un alfiler corbata con una moneda de 1/16 de onza y dos gemelos.

Don Policarpo Palacios: una moneda de 10 dólares.

Don Nicanor Oribe, Administrador de la Prisión: dos alianzas y unos pendientes.

Don Manuel Martínez de Lizárruy: una cadena con medalla, una cadena de reloj y una alianza.

Señora viuda e hijos de don Gabriel Gómez de Arceche: (segunda entrega) una moneda de 25 pesetas, dos sortijas-sello, una medalla, un par de gemelos, una pulsera-reloj y una cadena de reloj.

Doña Emilia Echániz: una sortija-sello y un par de pendientes con un brillante.

Doña Amelia Ugarte, señora de Parrado: veinte dólares, una libra esterlina, una cadena de reloj, un medallón, dos imperdibles, dos alianzas, cuatro botones y un pasador.

Doña Blanca Ugarte: una libra esterlina, una pulsera, un anillo y una medallita.

Doña Concepción Murciano: trece arras de 25 pesetas, media libra esterlina, una pulsera con dije, moneda de 20 pesetas y un anillo.

Don Moisés Ritz de Gauna: (tercera aportación) dos relojes de pulsera caballero, dos de señora, un imperdible, dos pendientes, una sortija, cuatro chapas de reloj, cinco pendientes y una medallita.

Doña Elisa Zaldivar: dos monedas de cuatro pesos cubanos, unos pendientes y seis pedazos de oro.

Don Antonio Bonilla y señora: una cadena con una libra esterlina y dos alianzas.

Don S. S.: una moneda de 25 pesetas.

Doña Marcela Pafau: dos sortijas.

Don Adolfo Azpiazu: una moneda de 20 marcos y una sortija-sello.

Doña María Ruiz de Loizaga: dos sortijas y dos pendientes.

Doña Andrea Valencia Puraña: siete monedas de 25 pesetas, un reloj bolsillo, antiguo, dos gemelos y dos alianzas.

Doña Beatriz Valencia: una cadena larga con medalla, una sortija y un colgante.

Doña Teresa Sáenz de Castillo (viuda de Moneris): una pulsera-barbada y dije, un relojito con diamantes, una alianza, una sortija y dos pendientes.

Doña Ave María del Pilar Areta de Brizuela: una moneda de 1/4 de onza, una sortija sello, cuatro alianzas, tres sortijas, un alfiler y dos pares de pendientes rotos.

Señora de don Pedro Moreno: cuatro sortijas y un par de pendientes.

Doña Lola Zimarraga: una medalla, una pepita de oro, dos pulseras, tres sortijas, un dije, una pulsera-barbada con medalla, una cadena de reloj caballero, otra de señora, cuatro botones y cuatro pares de pendientes.

Dios y Patria: una pulsera-barbada, un alfiler, tres sortijas, dos medallas, un par de gemelos, un par de pendientes, una cadena y medalla.

Una sirvienta: una sortija de sello.

Doña Teresa Martínez y Aguinaco: una sortija de sello, otra sortija, dos imperdibles con dos medallas de un dólar y un peso colombiano.

Doña Amalia de Benito: una pulsera.

Don Manuel Fernández Cuartero y señora: una leopoldina, con 25 pesetas y una cadena de reloj.

Don Pedro Sáenz de Cortázar y señora una cadena y medalla y dos anillos alianza.

Doña N. A.: una alianza, dos anillos, un imperdible y dos pendientes.

Doña Segunda María, Nicasia y Emilia Uriarte: cuatro monedas de 25 pesetas, dos de 20 francos, una pulsera, una cruz, tres anillos y cinco pedacitos de oro.

Don Felipe Martín Durana: una cadena larga de reloj.

Doña Carmen Ijada y Adarra: una libra esterlina y un reloj.

Don Aniceto Sagastui y señora: dos anillos.

Doña Pilar Roussel: una sortija.

Doña María del Pilar Cañas: dos llaves de reloj, una pulsera, un sujetador, una cadena y cruz, un broche cadena, un reloj roto antiguo, una cadena antigua, una crucicita, una sortija y dos pendientes.

Doña Laura Rey de Uriarte: dos sortijas y un armazón de lentes con cadena.

Don Angel Ayala: una moneda de 1/4 de onza, un dije grande,

Acontecimientos artísticos en el Nuevo Teatro

Pocas veces el público de Vitoria, tendrá ocasiones, como la presente, para su recreo espiritual. El encontrarse entre nosotros, desde hace más de un mes, la ilustre actriz CARMEN DIAZ, y ese notable elenco de artistas que forman su magnífica Compañía, nos permite la ocasión. Dos días de extraordinario acontecimiento artístico teatral, tendremos esta semana. Mañana se celebrará la grandiosa función organizada por el Comité Local a beneficio de la Cruz Roja Española, verdadera función benéfica, y en la que se representará "La melodía del Jazz-Band", obra que fué estrenada por CARMEN DIAZ en Madrid, con éxito inmenso, y que constituye uno de los mayores triunfos de la gran actriz. "La melodía del Jazz-Band" es la mejor comedia que ha producido Benavente, en estos últimos tiempos. Es natural que mañana se vea el NUEVO TEATRO completamente lleno, por todos estos alicientes y por el carácter benéfico de la función.

El otro acontecimiento será las funciones que hará el domingo la Compañía de CARMEN DIAZ. A las cinco de la tarde, con carácter verdaderamente popular (butaca 2,50 pesetas), se representará por última vez "Dueña y Señora", obra de Torrado y Navarro, que ha sido

el éxito del año, en Madrid. Se han señalado estos precios popularrísimos para que todo el público de Vitoria, pueda admirar tan hermosa obra, donde triunfa el arte magnífico y personal de CARMEN DIAZ. Y a las siete de la tarde se representará "María la Famosa", de Quintero y Guillén, los autores la gracia. "María la Famosa" es quizás, y sin quizás, la mejor y más divertida comedia de Quintero y Guillén y en la que estos autores se revelaron como lo que son, maestros del teatro.

Lo repetimos, porque así es: pocas veces el público de Vitoria, tendrá ocasiones como la presente, para su recreo espiritual y seguramente veremos completamente lleno, como se merece, en los dos días, la sala del Nuevo Teatro.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL SEÑOR OBISPO ELECTO DE LAS PALMAS

Ayer salió en automóvil para su cura de aguas en un balneario francés el M. I. señor canónigo de nuestra I. C. y obispo electo de las Palmas don Antonio Pildam.

Nos alegraría la mejoría en la salud de tan ilustre señor.

VIAJES

Regresó de su viaje comercial a Zaragoza nuestra buen amigo don Faustino Ainsa.

Cumplido su triste dolor familiar ha llegado de Valladolid don Ignacio Tolosana.

Llegó de Coruña el médico militar retirado nuestro buen amigo don Joaquín de Lara.

Ayer pasó el día en Vitoria el médico de Araya, nuestro buen amigo señor de Juana.

NATALICIO

Nos enteramos del feliz alumbramiento de la joven señora del médico municipal don R. Villacián.

Tanto la madre como la hermosa niña recién nacida disfrutaban de excelente salud.

ENFERMO

Sale ya a la calle convaleciente de su enfermedad el acreditado industrial don Sergio Pérez.

Nos alegramos.

NECROLOGICAS

De rapidísima enfermedad ha fallecido en la noche última el respetable y aristócrata señor don Luis Rodríguez y Fernández Cueto, conde de Asmir.

Nuestra sorpresa por tan triste noticia ha sido grande; ayer mismo conversamos en la calle con quien siempre tan entusiasta fué de toda obra católica y patriótica formando parte en cuantas actividades se pidió su valiosa colaboración.

Entusiasmado con el porvenir feliz muy próximo de la Patria, Dios no ha querido disfrute de ver a España grande, quien a ella tanto amó.

Mañana sábado a las once tendrán lugar los funerales por su alma y a las doce y media la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel, actos que se verán muy concurridos, dadas las muchas amistades de que disfrutaban las distinguidas familias de Rodríguez Fernández Cueto y Meléndez.

A su desconsolada viuda, excelentísima señora doña Magdalena Meléndez, madre, hijos, hermanos y demás familia, testimoniamos y nos asociamos a su justo dolor.

Mañana sábado se celebrarán a las diez en el convento de San Antonio solemnes funerales por el alma del teniente coronel retirado del arma de Infantería, don Luis Resines, que como comuniquemos a nuestros lectores, falleció en Valladolid.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a sus próximos parientes los señores de Resines y Tolosana.

Cruz Roja Española

Comité local:

Función a su beneficio organizada por el NUEVO TEATRO con la entusiasta cooperación de la Compañía de Comedia de CARMEN DIAZ

Sábado 22 de agosto de 1934

A las siete de la tarde, la comedia en un prólogo y tres actos, en prosa, de don Jacinto Benavente, titulada

La melodía del Jazz-band

Estrenada con extraordinario éxito por CARMEN DIAZ, en el Teatro Fontalba, de Madrid.

La Cooperativa de Electricidad cede gratuitamente el fluido que se consuma.

La casa Larrea, reflectores para la iluminación de la fachada.

Ayuntamiento, tapices y plantas.

Diputación, tapices.

Señoritas enfermeras de la Cruz Roja Española, acomodadoras.

Repartidas solamente las localidades de butaca de patio y preferentes, se ruega a la clase media que acuda a este espectáculo para que contribuyan todas las clases sociales a este fin benéfico.

Despacho de localidades de anfiteatro primero y segundo en la taquilla del Teatro mañana, viernes, de 12 a 1 de la mañana y desde las cinco y media de la tarde.

Artículos de 0,95

Sesión extraordinaria

Al nuevo Ayuntamiento, que tan celosa y acertadamente ha comenzado a administrar los intereses comunales, le ha convalidado el alcalde, don Rafael Santocalla, para celebrar sesión extraordinaria mañana sábado, a las doce de la misma.

Ocho asuntos figuran en el orden del día, que son los siguientes:

Expediente incoado al recaudador de Arbitrios Casto Salcedo por faltas en el servicio.

Expediente incoado al Guardia Municipal Dionisio Rose te por abandono de destino.

Expediente incoado al Inspector de paseos, jardines y arbolado don Alberto Martínez de Aragón, por abandono de destino.

Expediente incoado al bombero Gregorio Solaguren, por abandono de destino.

Expediente tramitado al suplente del Cuerpo de Arbitrios Félix Langarica Ibarroñoy por abandono de destino.

Expediente seguido al Agente Ejecutivo Félix Pérez Beruete por abandono de destino.

Expediente incoado al bombero Claudio López Arcaute, condenado por la Audiencia Provincial.

Escrito del señor Alcalde dando cuenta de la detención del Guardia Municipal de segunda don Juan Celá Luenga y

proponiendo la apertura del correspondiente expediente.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Al nuevo Ayuntamiento, que tan celosa y acertadamente ha comenzado a administrar los intereses comunales, le ha convalidado el alcalde, don Rafael Santocalla, para celebrar sesión extraordinaria mañana sábado, a las doce de la misma.

Ocho asuntos figuran en el orden del día, que son los siguientes:

Expediente incoado al recaudador de Arbitrios Casto Salcedo por faltas en el servicio.

Expediente incoado al Guardia Municipal Dionisio Rose te por abandono de destino.

Expediente incoado al Inspector de paseos, jardines y arbolado don Alberto Martínez de Aragón, por abandono de destino.

Expediente incoado al bombero Gregorio Solaguren, por abandono de destino.

Expediente tramitado al suplente del Cuerpo de Arbitrios Félix Langarica Ibarroñoy por abandono de destino.

Expediente seguido al Agente Ejecutivo Félix Pérez Beruete por abandono de destino.

Expediente incoado al bombero Claudio López Arcaute, condenado por la Audiencia Provincial.

Escrito del señor Alcalde dando cuenta de la detención del Guardia Municipal de segunda don Juan Celá Luenga y

proponiendo la apertura del correspondiente expediente.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instruido a los que, el día 12 y de la misma Casa Consistorial, realizaron determinadas manifestaciones al penetrar en la Plaza el pueblo de Vitoria, en actitud gallarda y patriótica.

Un pobre diablo.

LARRAMENDI LINON.

Tratados ya con anterioridad la mayor parte de estos expedientes, cabe discurrir que la sesión de mañana será rápida y que los acuerdos que recaigan estarán de acuerdo con el texto que de aquellos se desprendan.

Aún faltan más expedientes de parecida índole, como el instr

Importantes acuerdos de nuestra Diputación

Queda restablecida en Alava la Compañía de Jesús, acordándose le sean devueltos los edificios de su propiedad

Creación de las Juntas Superior de Cultura y Central de Guerra

Se habilitará un crédito extraordinario para atender al subsidio de las milicias y familiares. Reposición de la imagen del Sagrado Corazón en el salón del Palacio. La Corporación se presentará oficialmente a la Patrona de Alava la Virgen de Estíbalz

A las once de la mañana se reunió en sesión la Excm. Diputación Provincial de Alava.

Preside el señor Fernández Icha-so, asistiendo los vocales diputados señores Echave-Sustaeta, Ajuria, Ruiz de Gauna, Urquijo, Varona, Mendivil, Odriozola y Sáez de Ugarte.

Abierta la sesión el señor presidente da cuenta de las dimisiones de los señores Ortiz y Elio. El primero por tener que ausentarse y el segundo por razones de salud. Ambos se pusieron a disposición mía—dice—desde el primer momento, dando pruebas de su acendrado patriotismo. Propongo que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan dignos compañeros. Añade que han sido sustituidos por los buenos españoles y dignísimos alaveses don Moisés Ruiz de Gauna y don José María Díaz de Mendivil, de los que espera una colaboración tan entusiasta como eficaz, felicitándose de que escuchando la voz del patriotismo hayan aceptado el cargo.

El señor Mendivil agradece a la Presidencia sus frases y dice que aunque entregado siempre a sus trabajos científicos y profesionales no ha dudado un momento en atender tan amable requerimiento, pues aunque para él constituye un sacrificio desplazarse de tales trabajos, considera un deber en estos momentos acudir a donde se le llame para servir a España.

El señor Ruiz de Gauna se adhiere a las palabras del señor Díaz de Mendivil y afirma que estará siempre a disposición de la causa de Dios y de la Patria.

A continuación se acuerda el que consten en acta los telegramas cruzados entre la Diputación y la Junta de Defensa, como protesta por el vandálico atentado de que ha sido objeto por las hordas marxistas el objeto del Redentor en el monumento del Cerro de los Angeles.

También se acuerda que conste en acta la más enérgica protesta de la Corporación.

Igualmente se hace constar en el acta el sentimiento de la Diputación por la muerte heroica del maestro nacional de Quintanilla, Mariano Ullivarri, camarada de Falange Española, y por la del capellán del Requeté, señor Olalde y de los requetés señores Montoya y Gamboa, muertos en el campo del honor en defensa de España.

Se acuerda el gestionar cerca de la Junta de Defensa Nacional el que en relación con el decreto número 37, adoptado por la misma, sea el presidente de la Diputación y no el Delegado de Hacienda quien presida.

Se procede seguidamente a dar lectura del acta de la sesión anterior y ésta es aprobada.

Comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia nombrando diputados provinciales a los señores don José María Díaz de Mendivil y don Moisés Ruiz de Gauna, en sustitución de los señores Ortiz y Elio, que renunciaron a sus cargos y nombrándoseles para que representen a las distintas Comisiones.

Es aprobada una moción de varios señores diputados proponiendo el anticipo de cantidades para pago de determinados trabajos que se realizan en la Estación de Olarizu y de jornales y sueldos a obreros y empleados.

Una moción del diputado señor Varona proponiendo se suspenda toda actuación en el asunto relacionado con la construcción de un camino vecinal de Bachicabo a la carretera del Señorío de Vizcaya, y que asimismo quede en suspenso la celebración de una subasta de pinos concedidos a dicho pueblo, instruyéndose además las oportunas diligencias para determinar el resultado obtenido por una concesión de terrenos hecha al mismo pueblo para pago de deudas en 1931, es aprobada, haciéndola suya por unanimidad la Corporación.

Otra moción de varios señores diputados relacionada con los trabajos del servicio de Catastro de la Excm. Diputación, se aprueba en el sentido de que se suspendan temporalmente los trabajos, dejando de prestar servicio el próximo día 31, abonándose una gratificación extraordinaria correspondiente a un mes. (Este acuerdo ha sido tomado ateniéndose a las circunstancias).

Se lee una moción de varios se-

ñores diputados interesando la creación de una Junta Superior de Cultura.

«Excmo señor: Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que la Instrucción Pública en Alava se halla desconectada de sus organismos centrales residentes en Madrid, consideran de absoluta necesidad la creación de una Junta Superior que asuma todas las facultades directivas de la Instrucción Pública en esta provincia aunque la dotación del gasto quede a cargo del Ministerio como hasta la fecha.

Aspiran los diputados que suscriben a que el presupuesto de Instrucción Pública del Estado continúe dotando todos cuantos gastos origine esta materia, proponiéndose recabar, en su día, que el Estado entregue a la Tesorería provincial el importe de los mismos y sea esta Diputación, por conducto de su Junta Superior de Cultura, la que atienda a los pagos sin gravar en nada su Hacienda Provincial.

Esta Junta se compondrá de los miembros que a continuación se expresan, y abarcará cuantas Instituciones de Instrucción existan en la actualidad, como escuelas primarias, Instituto, Inspección de Enseñanza, Sección administrativa, etcétera, etcétera, todo, en una palabra, que se refiere a enseñanza y que en la actualidad está aislado del Ministerio correspondiente.

Esta orientación es la seguida en Navarra, en la cual tantas enseñanzas de patriotismo pueden recibir las demás provincias de nuestra amada España.

Por lo expuesto, proponemos que V. E. acuerde lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea por esta Diputación la Junta Superior de Cultura de Alava, la cual atenderá a todo lo referente a enseñanza pública en esta provincia.

Artículo 2.º Esta Junta será presidida por el presidente de la Diputación y tendrá además dos Diputados residentes en Vitoria, dos padres de familia de esta capital y dos catedráticos, uno del Seminario y otro del Instituto, designados por el presidente, siendo secretario de esta Junta el funcionario que éste designe.

Artículo 3.º Constituida la Junta, se pondrán a su disposición el personal de la Sección administrativa de Instrucción Pública Provincial, los inspectores de ambos sexos y la documentación y archivos de los mismos.

Artículo 4.º El local de esta Junta y sus dependencias lo dará la Diputación.

Artículo 5.º La Junta formulará su Reglamento correspondiente que someterá a la aprobación de la Corporación Provincial.

Artículo 6.º Esta Junta quedará instalada y en marcha desde el día 1.º de septiembre próximo.

V. E. no obstante acordará lo que estime más conveniente.

Vitoria y Casa Palacio de Provincia a diecinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis.

E. de Echave-Sustaeta y José María de Urquijo.

La moción anterior es aprobada por unanimidad.

La Junta de Cultura, queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, el de la Diputación. Vocales, don Moisés Ruiz de Gauna, diputado; don José María Díaz de Mendivil, diputado; don Javier Mongelos, catedrático del Instituto; don Jesús Enciso, catedrático del Seminario; don Lorenzo de Cura, Padre de Familia, y don Guillermo Montoya, Padre de Familia.

Secretario, el secretario de la Excm. Diputación, señor Echave-Sustaeta. »

Otra moción de varios señores diputados interesando la creación en Alava de una Junta Central de Guerra.

La moción dice así: «Excmo señor: Los diputados que suscriben, a la vista de las circunstancias excepcionales de la vida nacional, con sideran de gran conveniencia la creación de una Junta Central de Guerra en esta provincia, que sirva para ayudar al éxito del alzamiento de España iniciado por nuestro glorioso ejército y secundado virilmente por el pueblo.

En su virtud, proponen a V. E. la creación de una Junta Central de Guerra que se compondrá en la forma que se expresa a continua-

ción y cuyo campo de acción se detalla en el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

Artículo 1.º La Comisión especial designada para establecer los subsidios y ficheros de información, atendiendo a los motivos que dieron motivo a su constitución se amplía con otros servicios que deben prestarse a los que patrióticamente se hallan con las armas en la mano en el voluntariado alavés.

Artículo 2.º La Comisión nombrada se titulará Junta Central de Guerra de Alava.

Artículo 3.º Dicha Junta, que tendrá carácter ejecutivo, estará integrada por dos vocales-diputados y otros dos vocales que designará la Diputación, bajo la presidencia del presidente de ésta.

Artículo 4.º Las secciones en que estará dividida la Junta serán:

1.ª Sección.—Subsidios a los voluntarios necesitados y cuestiones de hacienda.

2.ª Sección.—Información.

3.ª Sección.—Abastecimientos.

4.ª Sección.—Sanidad.

5.ª Sección.—Propaganda.

Artículo 5.º Esta Junta quedará constituida enseguida y se hará cargo de los trabajos y material y local que viene ocupando en este Palacio Provincial la llamada Comisión de Información cuyas funciones serán absorbidas por ésta que se crea para auxiliar el triunfo de España.

Artículo 6.º Para la habilitación de recursos con que hacer efectivos los subsidios que se acuerden, la Excm. Diputación dispondrá la forma en que puedan obtenerse.

Tal es el parecer de los firmantes; sin embargo, V. E. resolverá, como siempre, lo más oportuno.

Casa Palacio de Provincia a 29 de agosto de 1936.—Victoriano Odriozola, José María Díaz de Mendivil y José María de Urquijo.

La anterior moción es aprobada por unanimidad.

La Junta de Guerra, queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, el de la Diputación. Vocales, don Victoriano Odriozola, diputado; don José María Díaz de Mendivil, diputado; don Francisco Ortiz, vecino, y señorita Isabel de Verástegui Zabala, vecina.

Se acuerda en consecuencia el habilitar un crédito de 500.000 pesetas, para comenzar cuanto antes al reparto de subsidios, pues se da el caso de que existen familias en situación muy necesitada. »

La moción de varios señores diputados interesando se restablezca en Alava la Compañía de Jesús, se halla concebida en los siguientes términos:

«Excmo. señor:

«Los diputados que suscriben, penetrados de que el actual alzamiento nacional del ejército y del pueblo llevan en su bandera y programa la inmediata abolición de todas las Leyes laicas y atendiendo a circunstancias del momento en que el espíritu patriótico vibra al unísono con el amor al ideal cristiano, solicitan de V. E. que adopte resoluciones restauradoras del derecho atropellado por la revolución desde el Gobierno de Madrid.

Nos referimos a la disolución de la ilicita Compañía de Jesús llevada a cabo por Gobiernos revolucionarios basados en una Constitución atea que ha sido ya quemada por los cañones del ejército libertador de España.

Por lo expuesto, proponemos a

V. E. acuerde, como ya lo ha hecho la Diputación de Navarra, lo siguiente:

1.º Queda restablecida en Alava la Compañía de Jesús, y, por tanto, podrá ésta restaurar la residencia que tenía en la ciudad de Vitoria y fundar las que tenga por conveniente.

2.º A la mayor brevedad posible se desalojarán los locales propiedad de dicha residencia en Vitoria y serán entregados a la Compañía juntamente con el templo de su propiedad.

V. E. sin embargo, resolverá lo que crea más conveniente.

Vitoria y Casa Palacio de Provincia a 20 de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Eustasio de Echave-Sustaeta y José María de Urquijo. »

La anterior moción es aprobada por unanimidad.

Es leída una moción de varios señores diputados sobre creación en Alava de la "Contribución sobre la renta", y se toma en consideración, pasando la referida moción a informe y estudio de la Comisión de Hacienda. * * *

Fuera del orden se acuerda el pedir a la Junta de Defensa, el que a los familiares del maestro de Quintanilla, señor Ullivarri, muerto heroicamente en el frente le quede el sueldo íntegro que éste percibía.

Proponer también el que sean destinados sustitutos a los maestros que se encuentran luchando en los frentes por España, reservándoseles sus puestos.

Se acuerda que en fecha que oportunamente se anunciará se efectuará la solemne reposición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que fué entronizada por la Diputación hace ya años, siendo presidente, don José María Uda, y cuya estatua fué quitada del Salón al advenimiento de la República por hombres a los que solo les guiaban instintos de fiero laicismo.

El señor Sáez de Ugarte manifiesta que ayer giró una visita al destacamento de los embalses del Gorbea donde se encuentran haciendo el servicio de guardia un destacamento de requetés y que de paso visitó a los heridos que se encuentran magníficamente atendidos por las Hermanas de la Caridad en el Hospital de aquella villa, las cuales han propuesto sufragar todos los gastos de estancia que ocasionen los enfermos.

Por este rasgo generoso y patriótico, pide el señor Ugarte, y así se acuerda el que se comunique a aquella Comunidad el agradecimiento de la Corporación constando este en acta.

El vocal diputado, señor Gauna, propone, y la Corporación se muestra conforme, el que la Diputación, en cuerpo de Comunidad se presente oficialmente ante la Patrona de Alava, Nuestra Señora de Estíbalz, para rendirle público testimonio de pleitesía y al mismo tiempo rogarle bendiga la causa de los que luchan por Dios y por España.

Se acuerda el que no se dé el mes de sueldo que le correspondía como empleado del Catastro, al ser suspendidas las funciones de este, al empleado don Eladio López Sustaeta, quien se insolentó con los diputados, faltándoles al respeto debido.

Por último la Corporación se pondrá al habla con la Alcaldía para ver la manera de mejorar la comida que se sirve en los Comedores Económicos, pues parece no se pue-

Han sido asesinados por los rojos, Jacinto Benavente y los hermanos Quintero

San Sebastián pide auxilio a Madrid y se lo niegan. Cómo entienden algunos el comunismo

LOS HERMANOS QUINTERO Y DON JACINTO BENAVENTE, ASESINADOS

En su charla diaria por el micrófono de Radio Sevilla, el general don Gonzalo Queipo de Llano ha dicho que en Madrid han sido asesinados los dramaturgos don Jacinto Benavente y los hermanos Quintero.

También dijo que habían sido asesinados el futbolista Zamora y otras personalidades.

SAN SEBASTIAN PIDE AUXILIO A MADRID

En San Sebastián las columnas navarras van desalojando de las colinas a los rojos que se retiran hacia San Sebastián, su último baluarte.

Ayer a las seis en onda extracorta se captó un radio de San Sebastián que pedía socorro a Madrid.

Desía que de no recibir socorro a tiempo se rendirían, pues el ataque de escuadra, aviación y terrestre era intensísimo.

Dos horas más tarde una radio de Madrid titulada ZAPIRI, de Izquierda Republicana, contestaba a San Sebastián, diciendo que le era imposible enviar auxilio rápido por ahora y que de hacerlo sería por Bilbao, no pudiendo pasar frontera y por aviones muy difícil por la distancia y pasos también difíciles.

COMO ENTIENDEN ALGUNOS EL COMUNISMO

Radio Club Portugués dijo anoche que cerca de Lisboa se encuentran detenidos extremistas españoles, procedentes de las poblaciones fronterizas.

Entre los detenidos hay oficiales, médicos, abogados, dirigentes comunistas, obreros, gente del campo y soldados. Pues bien, los dirigentes se han quejado de que se les dé el mismo trato a todos y piden que a ellos se les mejore la comida y el alojamiento.

Radio Club Portugués hace resaltar el hecho y dice que conviene divulgarlo para que se enteren todos esos comunistas de cómo entienden algunos la igualdad y la fraternidad.

IMPORTANTE DONATIVO

Una firma de La Coruña ha hecho un donativo de 120.000 latas de conservas con destino a Burgos y 40.000 para Pamplona.

Lo que nos cuenta un "resucitado"

Supimos que en el puesto de Navarria y ante el capitán de las fuerzas señor Vicario se presentó días pasados un guardia de Asalto que se libró de la muerte, como vulgarmente se dice "por tablas".

Angel González Martínez es el protagonista de nuestra historia. Cuenta actualmente con 27 años de edad y es natural de Quevedo Valdivielso (Burgos). Pertenecía a la 24 compañía de Asalto de Burgos, prestando sus servicios como conductor en dicho Cuerpo.

Requerimos, como es natural, en nuestro plan de periodistas, a que se sometiese a la tortura de relatarnos su calvario, el cual conocíamos por referencias.

No tuvimos necesidad de insistir, por cuanto el señor González, afortunadamente repuesto de las heridas sufridas en sus correrías, muy propicias en ocasiones como la que vamos a relatar, se nos brindó en abandonar la tertulia de sus compañeros a fin de que nosotros pudiésemos emborrallar las cuartillas con su interesante relato.

Era el día primero de agosto, las tres y media de la tarde aproximadamente, cuando subía conduciendo una camioneta el puesto de Lozoya en compañía de dos guardias de mi Cuerpo, un requejeté, un falangista y un paisano, también conductor. Al llegar al alto de dicho puerto nos sorprendió un grupo numeroso de marxistas que rodeó el vehículo e intimidándonos con sus armas a entregarnos no tuvimos más remedio que obedecer ya que una resistencia ante aquel cerco hubiese sido una muerte segura.

Nos desarmaron y a empujones nos obligaron a subir a una camioneta que nos condujo al pueblo de Lozoya. Cuando llegamos a esta localidad, los rojos, que se

habían concentrado en gran número, comenzaron a pedir el fusilamiento inmediato de todos nos otros y al mismo tiempo nos agredieron brutalmente, sin dudar alguna para agravar nuestra situación y saciar sus apetitos vengativos.

Cuando el festín de aquella enajenada al máximo grado ensañándose con los prisioneros, se adelantó un individuo de mala catadura que ostentaba la graduación de teniente, el cual, no sin esfuerzos, pudo calmar los ánimos del populacho bajo la promesa de pasarnos inmediatamente por las armas.

En efecto, al poco rato fuimos conducidos a las afueras del pueblo. Cuatro de los sentenciados por el tribunal popular fueron esposados con una cuerda y dos individualmente.

Una vez que llegamos al sitio señalado para el fusilamiento, el que se decía ser teniente, ordenó que nos acercásemos a una fuente a fin de que se nos lavase la cara después de la ejecución.

Seguidamente formó un pelotón integrado por unos 40 individuos que se colocaron a dos metros de nosotros armados de fusiles y pistolas.

Al ordenar la descarga, yo, que me fijé en una tapia que se hallaba junto a nosotros me precipité hacia ella y pude saltar por encima dando una voltereta.

SE NECESITA gabinete amueblado con pensión completa para señor alemán. Ofertas en esta administración.

de aprovechar de la misma sino el pan.

(Por carecer de espacio, dejamos para mañana el trozo de sesión en el que se ventilaron asuntos de trámite).

Falange Española de las J. O. N. S.

De orden de la Jefatura provincial de Falange Española de las J. O. N. S. y con objeto de evitar el que elementos extraños a esta organización puedan proveerse de camisas, pantalones azules o emblemas de la Falange, queda terminantemente prohibida la venta de dichos artículos o piezas para la confección de los mismos si no va provisto de una autorización escrita, lo que se pone en conocimiento del comercio de esta plaza de Vitoria.

El Jefe Provincial.—Firmado: J. de la Mata.

Vitoria 21 de agosto de 1936

Asilo Provincial de Santa María de las Nieves

CONCURSO

La Junta de Gobierno de Beneficencia de la Excm. Diputación ha acordado anunciar Concurso para la provisión de la LECHE que en este Centro benéfico se consume, con arreglo a las condiciones y otros detalles que en la Administración de aquel Establecimiento estarán expuestas a disposición de las personas que deseen concurrir al mismo, hasta fin del mes actual.

Vitoria 21 de agosto de 1936 —El Admor. de Beneficencia Provincial,

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES.

y cayendo a un prado al mismo tiempo que lograba deshacerme de las ligaduras que sujetaban mis muñecas.

Los ejecutores de la sentencia al percibir mi huida comenzaron a dispararme sin que por fortuna a lograsen alcanzarme. Me oculté después de pasar un río en un monte que prontamente fué cercado. El registro fué minucioso por parte de mis verdugos y duró cinco largas horas; pero gracias a Dios conseguí eliminar esta persecución saliendo de mi escondite para ocultarme repetidas veces en los lugares donde momentos antes registraron.

Por fin, ya de noche, logré internarme en otro monte, no sin antes escuchar a mis perseguidores que si lograban apresarme de nuevo me someterían a toda clase de torturas, incluso a cortarme ambos pies.

Aprovechando la oscuridad y completamente descalzo, ya que antes de preparar la ejecución un miliciano rojo me obligó a entregar el calzado, alegando que después de muerto no podía prestarme ningún servicio; con los pies ensangrentados logré llegar hasta Navarria, donde me encuentro completamente restablecido.

Finalizado el relato de este bravo guardia que se salvó milagrosamente de la muerte, le felicitamos por su suerte y él con su habitual sonrisa nos prometió continuar luchando con más entusiasmo que antes para salvar a España de las garras de estos tiranos que pretendieron sembrar con su odio la muerte de todos los honrados ciudadanos.

GURUCETA. (El eibarrés).

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones
Ramiro Gómez
Cercas Bajas. 3.-Telef. 1137

EL SEÑOR
Don Gabriel Herranz García
Del comercio de Tolosa
Dió su vida por Dios y por España en la madrugada del 1 de agosto de 1936, a los 31 años de edad, vilmente asesinado por las hordas marxistas-separatistas en el Paseo Nuevo, de San Sebastián, juntamente con otros once mártires también de Tolosa.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Matilde Cuevas Sanz; su hijo don Luis Fernando; sus resignados padres don Mariano y doña Asunción; su hermano don Luis; padres políticos don Simeón Cuevas y doña Flora Sanz; hermanos políticos don Francisco de la Peña, doña Rosalía, don Nicasio, don Luis, doña María Iluminación y don Pablo Mena; sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan dolorosa pérdida, suplican una oración por su alma.
El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado con 50 días de indulgencia en la forma de costumbre.

PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

DESDE LAGRAN

El pueblo de Lagrán ha vivido una gran emoción religiosa y patriótica. El grito de "España ha dejado de ser católica" cesó un día furia antireligiosa y las salpicaduras llegaron a tocar a los catolicísimos pueblos de Rioja alavesa.

Lagrán, como otros muchos pueblos de Alava, ha dado ya un grito y solemne mentís a este insulto dirigido al pueblo español por el desventurado Azaña, con la asistencia de las autoridades se entronizó el Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y se repuso el Crucifijo en las escuelas, de donde en mala hora había sido arrancado.

La función religiosa en la iglesia parroquial fue conmovedora. El párroco don Venancio de Castro y autoridades municipales. El Sagrado Corazón de Jesús era llevado por cuatro requetés del pueblo y escoltado por otros dos de las rojas. Entre cantos y aclamaciones de júbilo llegó la procesión a la Casa Consistorial donde pronunció una hermosa oración el dignísimo párroco don Venancio de Castro.

Continuación se repuso el crucifijo en las escuelas, donde dirigí breves palabras el culto maestro. Entre vivas a Cristo Rey se colocó el crucifijo en las escuelas para que presidiera los trabajos de los escolares.

El distinguido presidente de la Juventud Parroquial de San Vicente Martín leyó las inspiradas y emocionadísimas cuartillas que copiamos:

"En esta hora sagrada para la Patria, donde tantos hijos e hijas de este noble pueblo luchan por la independencia de nuestra querida madre España tan ultrajada y vilipendiada por sus mismos hijos que ciegos por las predicaciones de unos cuantos vividores que se llamaban sus rededores, Lagrán no podía menos de sumarse a este gran movimiento nacional tan noble y cristiano de su reconquista. Lagrán sentía y tenía clavada en su corazón una espina muy grande y esa espina había de extraerla de alguna manera. ¿Cómo? Como lo están haciendo vuestros hijos y nuestros hermanos, luchando en el campo de batalla, asando muchas privaciones y grandes sacrificios pero siempre puesta la mirada en Dios Nuestro Señor y su amada Patria la que tanto necesita en estos momentos de nuestra ayuda para que después de haber barrido para siempre a esa lacra social que se llama el socialismo y comunismo, podamos encauzarla en la verdadera doctrina social-cristiana.

Bien, noble pueblo de Lagrán; cosecha que nuestros hermanos están llevando a cabo con su conducta en el frente de batalla está dando ya sus frutos. Lagrán está hoy de enhorabuena, pues está realizando una obra quizás a más gloriosa de nuestra historia y no podía menos de ser así, todos sabemos cómo desde nuestra infancia nos educaron nuestros queridos padres en el santísimo amor de Dios y amor a la Patria; pues bien: esta obra que estamos realizando hoy será de gran recuerdo para este noble pueblo y a vosotros, pequeños que me escucháis, quisiera dedicaros unas pocas palabras; vosotros que habéis tenido la desgracia de presenciar la ignominia más grande que pueblo civilizado haya podido realizar; vosotros que un día visteis con gran tristeza y llanto en el corazón cómo era arrancado de vuestras escuelas

el santo crucifijo para que de esa manera se os fueran arrancando poco a poco las ideas cristianas tan nobles y santas; vosotros como os he dicho antes, hoy podéis decir como el anciano Simón: Señor, cuando gustéis podéis llevarme a vuestro regazo porque ya se ha cumplido la profecía del retorno del santo de los santos donde nunca debiera haber salido y que de hoy en adelante jamás lo será; vosotros, queridos niños, de hoy en adelante ya no tendréis que temer nada puesto que desde este sitio donde ahora estamos colocando este Santo Cristo, él velará y os ayudará para que seáis buenos cristianos el día de hoy y buenos padres de familia el día de mañana. Pueblo de Lagrán, hagamos hoy solemne juramento de que jamás consentiremos sea arrancada de vuestras escuelas la santa insignia de la Cruz de Cristo; no queramos avergonzarnos del día de mañana delante de El de no haber sido buenos hijos suyos cuando peregrinábamos por este valle de lágrimas. ¡Sabéis cómo? Teniendo y efectuando las mismas costumbres de nuestros antepasados.

Muchos de vosotros habéis andado y educado en la misma escuela que yo. ¿No recordáis las costumbres tan ejemplares que de nuestros mayores aprendimos? ¿Dónde están aquellos chicos que con nosotros, alegres y contentos salíamos de la escuela precedidos y cantando con nuestra Santa Cruz para todos juntos asistir al santo sacrificio de la misa? ¿Qué se han hecho de esas costumbres tan originales y cristianas? Mucho os podía hablar de estas cosas pero no quiero cansaros más, aunque sí os pido que tratéis de implantar esas tradicionales costumbres. Bien sabéis lo que dice el refrán "que lo que se ve, se aprende". Pues bien; que vuestros hijos vean y aprendan lo que nosotros de chicos aprendimos de nuestros mayores; no os avergoncéis de ello, padres de familia que me escucháis; no os canséis de inculcar estos ideales en vuestros pequeños para que el día de mañana no os tengan que echar en cara la apatía que con ellos tuvisteis y así el día de mañana podéis recibir el premio merecido.

Y para terminar sólo os diré gritéis con todo el entusiasmo de vuestro corazón: ¡Viva España católica! ¡Viva el Ejército Español! ¡Viva España!"

DESDE ATAUARI (Alava)

REPOSICION DEL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS

El pasado día 15, festividad de la Virgen, fué entronizado Jesús Crucificado en la Escuela de este simpático pueblecito de nuestra provincia.

Después de Misa Mayor, que entonaron con singular acierto las voces angelicales de nuestras mocitas (Hijas de María), se organizó la procesión para el traslado del Crucifijo a la escuela del pueblo.

Fuó un paso triunfal de Jesús Crucificado por las calles de la localidad. Durante el recorrido todo el vecindario coreó con enardecido entusiasmo los gritos patrióticos de nuestro falangista, que bien apoyado por la voz atronadora del popular Victorino, hicieron vibrar de amor patrio los corazones de todos los ataurinos.

Se penetró en el local de la Escuela al grito de ¡Viva la Escuela católica! y otros muy significativos.

Momentos después nuestro ejemplar cura párroco, don Segundo Piédrola, emocionó a grandes y pequeños con sentidísima plática, que peante de amor a nuestra noble, hi-

da y sufrida España. Fue interrumpido varias veces por vivas ensordecedores.

Le siguió en el uso de la palabra el maestro nacional, don Mauro López, quien muy emocionado explicó el fin del acto que se estaba realizando y juró al pueblo presente, postrado ante la imagen del Divino Redentor, ser el mediador que ha de sembrar la verdadera semilla de su doctrina en los corazones virgenes de los niños. (Ovación al maestro católico). Su discurso, por ser muy extenso y considerarlo de verdadero interés lo transcribimos en otro lugar del presente número.

El regreso a la Iglesia se efectuó en medio de un entusiasmo inenarrable, gritos de patriotismo desbordante a España una, grande y libre, ¡Vivas a Cristo Rey! ¡Arriba España!

Ni que decir que el pueblo presentaba un golpe de vista magnífico; centenares de banderas bicolors (hasta el edificio de la Iglesia la ostentaba debido a la intrepidez de un diestro escalador), colgaduras de todas clases, etcétera, etc.; en una palabra, que todo el vecindario compartió del entusiasmo patrio que nos parecía limitado a una media docena de personas y lo exteriorizó por todos los medios.

Para terminar, mi enhorabuena a todos y ¡adelante!

¡Ataurinos! Gritemos como un solo hombre: ¡Viva Cristo Rey! ¡España, UNA! ¡España GRANDE! ¡España LIBRE! ¡Arriba España!!

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.

Don Tomás Olalde, 50 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Cheli Larrauri, 5 pesetas.

Total: 282,50 pesetas.

Atauri, 18 de agosto de 1936.—El Alcalde.

RECAUDACION LEVADA A CABO EN EL PUEBLO DE ATAUARI (Alava)

Junta Administrativa de Atauri, 50 pesetas.

Don Segundo Piédrola, 15.

Don Manuel Legaristi, 5.

Doña Petra A. de Legaristi, 5.

Don Vicente Legaristi, 5.

Doña María Legaristi, 5.

Doña Petra Legaristi, 5.

Doña Purita Legaristi, 5.

Don Luis Rego, 3.

Don Scrapio Martínez, 5.

Don Indalecio Acebedo, dos pesetas.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas.

Don Aniceto Fernández, 5 y 11 kilogramos de alubias.

Doña Felipa Dorronsoro, 5 pesetas.

Don Antonio Sáez, 5.

Don Juan Gómez, 1 peseta, tres kilogramos de tocino y una gallina.

Don Angel Andrés, 1 peseta.

Don Julio Olalde, 5 pesetas, un kilogramo de jamón y dos kilogramos de alubias.

Doña Victoria Rodríguez, 10 pesetas, un kilogramo de garbanzos y 0,500 kilogramos de tocino.

Don Francisco Ibañez, 5 pesetas y cuatro kilogramos de alubias.

Hijas de María (Asociación), 10 pesetas, tres botellas de Jerez y seis paquetes de cigarrillos.

Don Lázaro Ibañez, 5 pesetas.

Doña Francisca Larrauri, seis libras de chocolate y 12 pares de calcetines.

Doña Encarnación Piédrola, seis paquetes de cigarrillos.

Don Victorio Larrauri, un juego de cama.

Don Restituto Villanueva, 0,50 pesetas.

Don Eusebio Pérez, 3.

Doña Gumersinda Olalde, siete kilogramos de tocino y 20 kilogramos de alubias.

Don Mauro López, 5 pesetas, una gallina, un pollo y un conejo.

Don Marcelino Sánchez, 5 pesetas y dos kilogramos de tocino.

Don Jesús Olalde, 5 pesetas.

Don Félix Gorospe, 15 pesetas y seis puros porras.

Don Victor Gorospe, 25 pesetas y un lomo.

Don Julián Ochoa, 4 pesetas y tres kilogramos de alubias.

Don Feliciano Améz, 10 pesetas y siete kilogramos de alubias.</

Ecos Religiosos

SANTORAL
Sábado 22.—Santos Hipólito, Atanasio, obispos, Timoteo, Simforiano, Antonino, Marcial, Saturnino, Epicteto, Mapril, Félix, Fabriciano, Filiberto, Anusa, Agatónico, Zótico, Mauro, Guaforte, mártires.

EN LAS SALESAS
En la Iglesia del Monasterio de la Visitación se celebra a las seis y media de esta tarde la función de la festividad de Santa Juana Francisca de Chantal, predicando el reverendo P. Reinaldo María de San Justo, C. D.

Dos días siguientes continuará la Novena a las cinco y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y con Exposición solemne del Santísimo.

EN SAN PEDRO
Novena Reparadora de los Vienes de Verano al Amor Misericordioso

El ejercicio correspondiente a este día se reza en la función de esta tarde con Via Crucis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, cánticos de Penitencia y Reserva.

Los cultos de hoy los sufragó la Excm. señora doña Angela Echeverría por el alma de su esposo don Tomás Quirralte (que en paz descanse).

Cristianos! No dejéis de acudir a la Novena a desagrar y suplicar al Amor Misericordioso; a vuestra asistencia unid la mortificación y penitencia.

Si alguna persona o familia devota desea sufragar los gastos de algún día de la Novena, comuniquenlo en la mesa peticitoria que se instalará en San Pedro los días de Novena.

Función mensual

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María celebrará el domingo próximo, día 23, los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, plática por el Rvdo. Presbítero don Demetrio Sánchez, bendición, reserva y Salve cantada.

EN EL CARMEN
Mañana, en honor de la Santísima Virgen, se celebrará a las seis y media Misa cantada. Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario y solemne Salve.

ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Celebrará su función mensual para MUJERES, en la Capilla del Sagrado Corazón, el domingo, día 23 de las corrientes.

Las Comuniones generales a las seis y media, con plática, y a las ocho de la mañana. La función de la tarde será a las siete.

EN SAN VICENTE

Se celebrarán en esta Iglesia Parroquial solemnes cultos, organizados por las Secciones Femeninas de A. C. de Alava, para impetrar del Cielo por medio de la Oración y escarnecida por la tiranía de unos gobernantes impíos, que no pretenden más que privar a la generación presente del manantial cristiano, a fin de que la generación futura no encuentre el agua necesaria para apagar la sed espiritual y olvidará para siempre a su Creador.

Comenzarán mañana sábado, día 22, hasta el viernes, 28. Durante estos siete días habrá Horas Santas a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA
A las diez de esta noche y en solemne función eucarística en la iglesia de San Vicente, se celebra la Vigilia dedicada por las intenciones del Comandante.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Mañana hará su Vigilia mensual en la iglesia de San Vicente, el turno 4º Coena Domini.

Discurso pronunciado por don Mauro López, maestro nacional de Alauri, con motivo de la reposición del Crucifijo en la escuela de dicho pueblo

Respetables autoridades, querido pueblo: Al ver reunidos en este pequeño local, por una parte al ministro del Señor en la tierra, revestido de su máxima autoridad divina, y por otra, a la autoridad civil y pueblo en general, me hallo poseído de un no sé qué, más fácil de sentir que de explicar...; pero a mi mente surgen dos ideas principales: ¿Qué significa el acto que estamos realizando? ¿Con qué fin se realiza?... Pues bien, este acto que con tanta solemnidad estamos verificando no es más que declarar públicamente nuestra fe y fervor cristiano, que tan arraigado está en nuestra región y en la mayoría de las demás regiones españolas; y estos sentimientos que por espacio de unos años estuvieron, no tibios ni mermados, sino heridos y apisonados por leyes caprichosas e injustas, han resurgido de su tenebrosa prisión, y abriendo las puertas que aprisionaban a millares de atribulados corazones, corren a tropel por ciudades, villas y aldeas, a exteriorizar sus sentimientos de amor patrio y divino y reponer en sus centros oficiales la imagen del Crucificado, arrancada y escarnecida por la tiranía de unos gobernantes impíos, que no pretenden más que privar a la generación presente del manantial cristiano, a fin de que la generación futura no encuentre el agua necesaria para apagar la sed espiritual y olvidará para siempre a su Creador.

¡Ah! Pero no creáis que tan sólo es de hoy la persecución nefanda que se hace a la Iglesia. Si registramos la historia, veremos que en todas las épocas y en todos los tiempos ha sido perseguida. En tiempo de los romanos sufrió muy terribles y continuas persecuciones; muchos cristianos testificaban la santidad de su doctrina en el pozo, en el tormento y en la hoguera; otros se refugiaban en las catacumbas para oír más tarde la voz de paz que Constantino dió a la Iglesia, para escuchar el símbolo de la fe, compuesto en el primer concilio de Nicea, para derribar los ídolos del paganismo, fundir las cadenas del esclavo, dar al hombre sus naturales prerrogativas y al padre el derecho de educar a sus hijos.

Más tarde, nuestra Península es invadida por los musulmanes, que quieren extender su Religión por nuestro territorio; pero un valiente llamado Pelayo, se hace fuerte en las escabrosas montañas de Asturias y con un puñado de hombres se defiende desde la gruta de Covadonga y obtiene una completa victoria sobre los sectarios de Mahoma, comenzando desde esta fecha la Reconquista de España, que duró cerca de ocho siglos, hasta que don Fernando y su esposa doña Isabel la Católica, tuvieron la dicha de arrojar para siempre a las huostas agarenas o ismaelitas.

Tales estos episodios vuelven a repetirse estos días en nuestro suelo, pero más tristes, más dolorosos y conmovedores por su cualidad: España contra España! España cristiana y digna contra España anárquica y degenerada! ¡Hermanos contra hermanos!...

Es doloroso, es triste, y desconciador el cuadro porque atraviesa nuestra querida Patria; al constatar esto mi pluma tiembla, se resiste a escribir y mi espíritu se detiene en la oscura nieblilla que le rodea y de claro en claro me pongo

a considerar, y reflexionando deduzco esta consecuencia: ¿Qué hace España digna contra la España sectaria y desleal? Defender su honor ante el mundo entero, su hacienda y tradición cristiana tan vilienciada en estos últimos tiempos. Pero el pueblo español, el pueblo digno, consciente de la gravedad de los hechos que estaban a punto de estallar, pregonó su cruzada de redención y todos, todos como un solo hombre se ponen al frente del enemigo, para hacerle abortar los inicuos planes que tenía concebidos, los de implantar una dictadura soviética, que no es otra cosa más, que la de reducir a la sumisión de esclavos a todos los ciudadanos, incluso a los mismos defensores de la causa de sus deprimidos dirigentes.

Y así, vemos, que despreciando intereses, abandonando sus moradas, alejándose de sus seres más queridos, van cientos de millares a los campos de batalla a vender caras sus vidas por salvar a la Patria de la opresión y tiranía en que la tienen estos abortos monstruosos del infierno, obediencia nra es...

Pues bien! la victoria se avecina; y será nuestra. Esto lo puedo asegurar, no solamente por lo atento que he estado dentro de los acontecimientos, sino más bien por una voz providencial que a cada momento me repite: "DIOS LO PUEDE TODO", consciente pero no para siempre; ha reinado y reinará sobre todo lo creado".

Por esto mismo celebramos este grandioso y solemne acto: consintió dejarse arrebatar desde local, pero no consintió dejarnos abandonados para siempre. Y hoy, en este día, vuelve a hacer su aparición como lo hizo, en el Cenicuelo a sus Apóstoles; después de haberles abandonado en la tierra a fin de que abandonasen su temor, propagasen su doctrina y persuadiesen de que espiritualmente estaría a su lado por toda una eternidad.

Esto es a grandes rasgos lo que significa el acto que estamos realizando. Pero falta demostrar la segunda parte de mi aserto. ¿Con qué fin se realiza? Esta respuesta es muy fácil de aclarar, no necesita demostración, porque al considerar que todo lo existente tiene por origen una misma causa y esa causa es DIOS, autor y conservador de todo lo creado, nosotros, hijos de esa causa Suprema, le debemos todo lo que somos y poseemos; por lo que debemos rendirle homenaje y veneración perpetua. Así que, para rendirle esta veneración y amarlo sobre todas las cosas, no hay como después de tenerle grabado continuamente en lo más íntimo de nuestro corazón, tenerle presente en todos nuestros actos, a fin de que tanto en los azares y tribulaciones como en las glorias y venturas, podamos dirigirle nuestra mirada y conformarnos con su santa voluntad.

Por lo cual, apreciables vecinos y distinguidos niños que me escucháis; desde esta fecha, esta imagen de Jesús Crucificado que tenéis presente, viva representación del que derramó su preciosa sangre en el Gólgota por nuestra redención, será quien ha de presidir nuestros trabajos escolares, quien dará cuenta de nuestros actos, premiará con creces a los que cumplan su doctrina y será justiciero con los detractores que violen sus mandatos.

Y yo, vuestro maestro, aunque indigno, os lo juro desde este sagrado local, postrado a los pies de este divino Redentor, ser el mediador que os ha de sembrar la verdadera semilla de su doctrina, quien os la hará germinar y fructificarse limpia de toda mancha en vuestros virreines y tiernos corazoncitos, a fin de que podáis seguir por el camino recto de la salvación y llegar algún día a poseer la Bienaventuranza eterna que nos tiene preparada en la corte celestial.

Y para terminar permitidme dirigir esta salutación: "Manso Cordero ofendido Puesto en una Cruz por mí Que mil veces os vendí Después que fuisteis vendido; Dadme licencia Señor Para que, deshecho en llantos Pueda en vuestro rostro Santo Llorar lágrimas de amor." "De mi descuido, Señor Dicen que tenéis cuidado; Pues si a Dios cuidado he dado ¿Cómo no le tengo amor? Yo pensaba que os amaba No más de porque os quería Quien tales obras hacia. Lejos de amaros estaba. Deciros amores yo ¿Qué importa en tantos errores? "Obras, Señor, son amores Que buenas razones no. ¡Ay! ciegos errores míos Abridme, Señor, los ojos Para ver vuestros enojos Y entender mis desvarios. Si estáis mi vida enojado Y sois fuerte como Dios, Dejarme esconder de Vos En vuestro mismo costado. "Dulcísima vida mía En quien la inmortal está Por quien vivo y por quien ya Morir mil veces querría. Cuando en esa Cruz os miro Aunque tantas se os ven, No tengáis llaga mi bien Que no me cueste un suspiro." (He dicho).

¡Viva Cristo Rey!
¡Viva España!

SE VENDE terreno para edificar. Informes en esta Administración.

CEDO habitación en sitio céntrico con derecho a cocina; hay baño. Razon en esta Administración.

COMRO bicicleta en buen uso. Fermín Galán, 28, tienda.

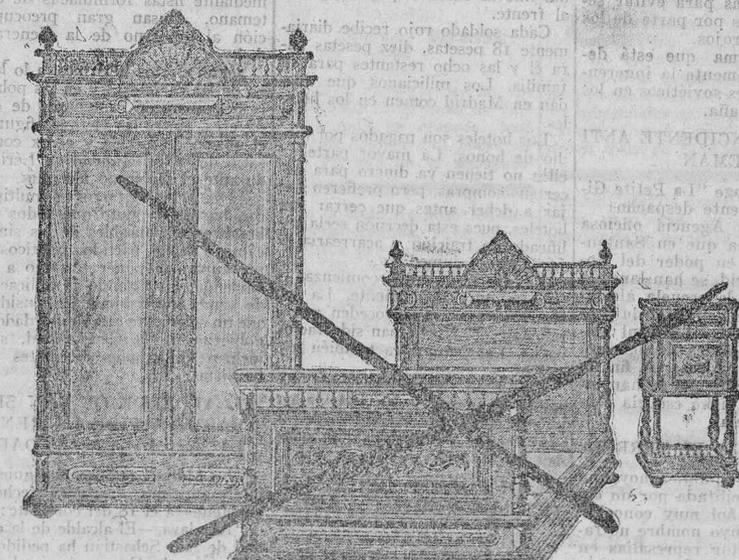
CRISTALES, MONTURAS etc. etc.
RECETAS RÁPIDAS
PRECIOS INTERESANTES



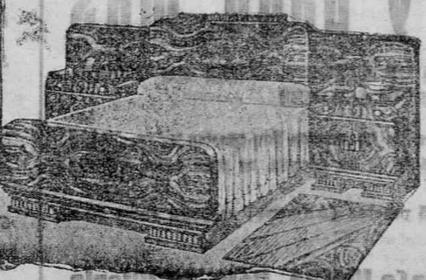
MEDIA
PLAZA REPUBLICA, 26-VITORIA
CASA FUNDADA EN 1856

sus muebles

de gusto anticuado, dan a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana
Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad
Visita nuestra exposición

Ministerio de Cultura 2010

